

---

# **El Aporte Tributario de la Cadena Agroindustrial (CAI)**

Convenio Fundación Producir Conservando y  
Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata

Marzo de 2007

## **RESUMEN EJECUTIVO**

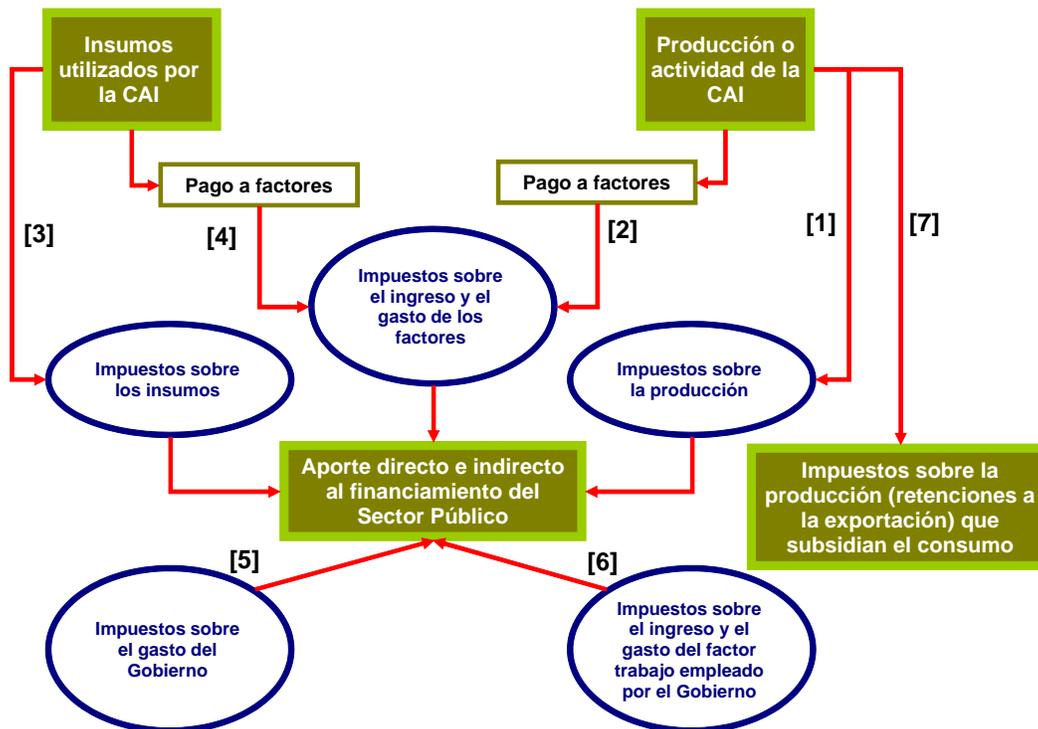
### **1 Objetivo**

El objetivo de este trabajo es estimar el aporte total a la recaudación tributaria de los sectores agropecuario y agroindustrial, en sus distintas etapas (producción, industrialización y/o comercialización de bienes agroindustriales), que se denominará “cadena agroindustrial” (CAI). Se considera el aporte tributario (recaudación efectiva) a los tres niveles de gobierno: nación, provincias y municipalidades.

### **2 Aspectos conceptuales: aporte tributario total y desagregaciones**

El aporte tributario total de la CAI comprende el aporte directo de los sectores comprendidos y el aporte indirecto, considerando las interdependencias hacia atrás y hacia adelante.

**Figura 1 - Aporte tributario directo e indirecto de la CAI**  
(incluye a los tres niveles de gobierno)



El aporte directo, que en la Figura 1 son los impuestos sobre la producción de la CAI (identificado con el número [1]), incluye los aportes de las 41 actividades que la integran.

Cuando la CAI realiza sus actividades productivas paga remuneración a los factores utilizados (trabajo y capital). Estos ingresos, que están sujetos a impuestos (ganancias, ingresos brutos, contribuciones de seguridad social, etc.), se gastan en bienes gravados (con el IVA, impuestos internos, ingresos brutos, tasas municipales, etc.). Los pagos impositivos que resultan como consecuencia de los pagos a los factores que realiza la CAI se consideran formando parte del aporte indirecto (hacia adelante) a la recaudación (identificados con el número [2] en la Figura 1).

La CAI utiliza insumos que le proveen las 41 actividades que forman parte de la CAI (por ejemplo semillas) y otro conjunto de actividades que no forman parte de la CAI (por ejemplo combustibles, transporte, etc.). Las primeras están neteadas en el efecto directo para evitar duplicaciones. Las segundas pagan impuestos a la producción por los bienes vendidos a la CAI que constituyen un efecto indirecto hacia atrás (identificado en la figura con el número [3]).

---

Los proveedores de insumos a la CAI pagan a los factores productivos que utilizan y los ingresos y gastos de esos factores están gravados y constituyen otro componente del aporte indirecto (hacia adelante) –identificado con el número [4].

El aporte tributario directo más los indirectos se traducen en gasto público en insumos del gobierno (gravados) y en pago a los empleados públicos y pagos de transferencias a las personas, que están gravados con impuestos sobre los ingresos y sobre los gastos. Estos efectos, identificados en la Figura 1 con los números [5] y [6], constituyen el aporte indirecto vía las actividades del gobierno financiadas con impuestos aportados, en forma directa e indirecta, por la CAI (la suma de [1] a [4]).

El aporte total recibido por el gobierno es la suma de los parciales [1] a [6]. Las estimaciones se presentan por separado para cada concepto de modo de contar con una visión clara de la estructura del aporte total.

Por la producción de la CAI que se exporta el gobierno obtiene ingresos fiscales vía las retenciones a las exportaciones (incluidas en el número [1] en la Figura 1). Pero el aporte tributario de la CAI que resulta de las retenciones es mayor que los ingresos percibidos por el gobierno. Esto es así porque las retenciones disminuyen el precio de los bienes gravados consumidos internamente. Es como si el gobierno recaudara el impuesto sobre toda la producción y destinara una parte a rentas generales y otra parte a subsidiar el consumo. De esa forma el subsidio implicado por las retenciones a las exportaciones es un impuesto que recae sobre la producción del sector; la única diferencia es que ese impuesto pasa directamente de la CAI a los consumidores.<sup>1</sup> En la Figura 1 está identificado con el número [7].

### **3 Metodología**

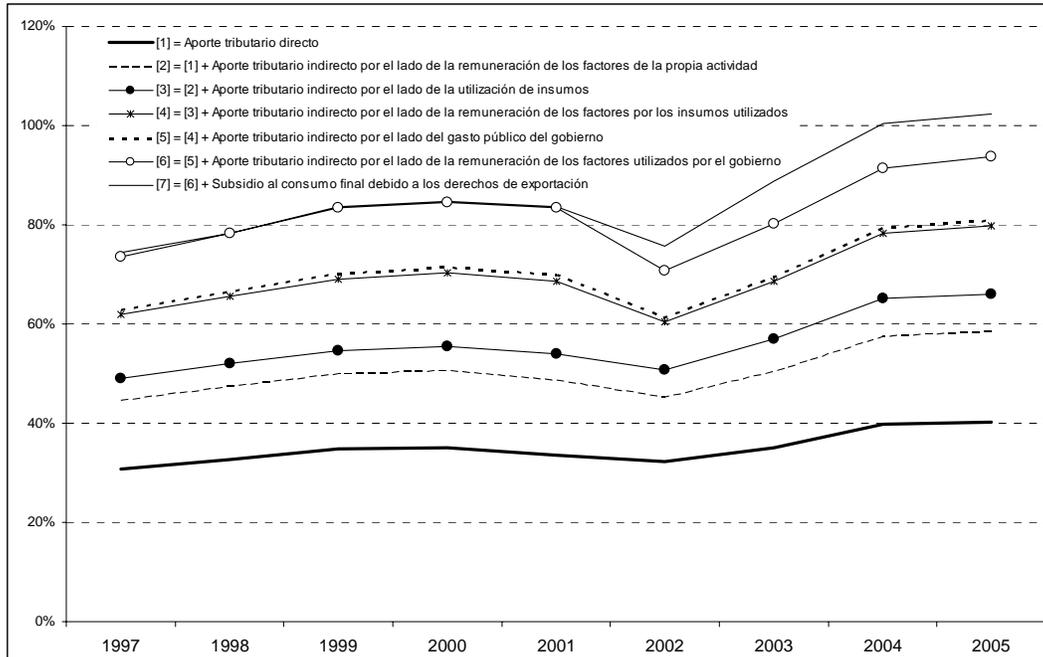
La cuantificación del aporte tributario de la CAI, para el período 1997-2005, se realizó en base a la matriz de contabilidad social construida empleando como base informativa la matriz insumo producto del año 1997. Se actualizaron los datos con las evoluciones, para cada uno de los años, de la producción de cada actividad, las cuentas del balance de pagos y las cuentas del gobierno.

---

<sup>1</sup> En realidad toda la utilización interna de los bienes gravados con retenciones a las exportaciones es subsidiada. Los beneficiarios de ese subsidio son los consumidores por la parte que se destina a consumo final interno. El destino (propietarios de factores, consumidores y gobierno) del subsidio al consumo intermedio no se puede definir con la información disponible. La parte correspondiente al sector gobierno ya está incluida en la información sobre los aportes directos e indirectos de la CAI.

## 4 Evolución del aporte tributario de la CAI. Período 1997 a 2005. Total y desagregaciones

Figura 2 - Evolución del aporte tributario total y sus componentes  
En porcentaje del valor agregado de la CAI



En el año 2005 por cada peso de valor agregado, el sector público recaudó **40.3 centavos** como aporte directo por la CAI.

La CAI utiliza insumos gravados. A su vez tanto la CAI como los proveedores de esos insumos utilizan factores productivos que reciben ingresos (que están sujetos a impuestos) y los gastan en bienes y servicios gravados. Si se agregan estos efectos indirectos, por cada peso de valor agregado de toda la CAI, el sector público recaudó **79.8 centavos** en total (40.3 por el efecto directo y 39.5 por el efecto indirecto)

El dinero recibido por el sector público como consecuencia de los efectos directos e indirectos de la CAI (o sea los 79.8 centavos por cada peso de valor agregado) es gastado en proveer distintos bienes públicos. Para la provisión de esos bienes públicos se adquieren insumos gravados y se paga a los empleados públicos. Los ingresos y gastos resultantes están gravados. Si se incluye este efecto indirecto, el aporte tributario sube a **93.8 centavos** (se le agregan 14 centavos).

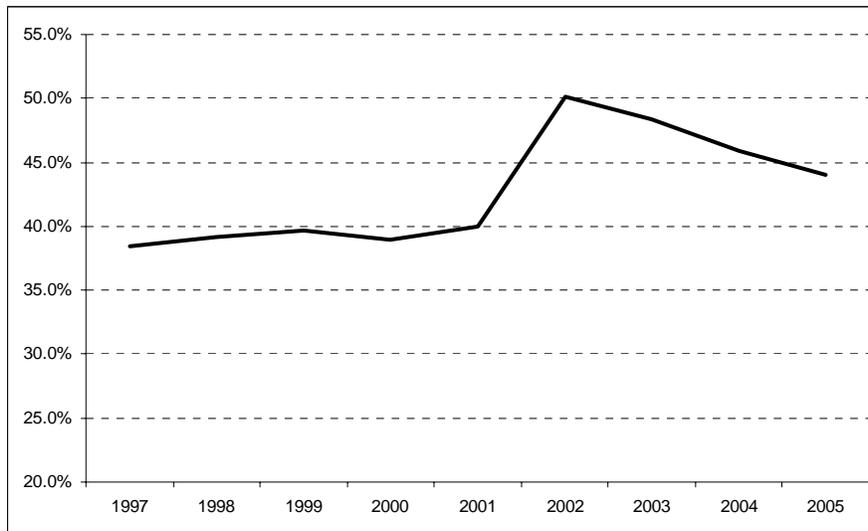
---

Los derechos de exportación generan un subsidio al consumo final interno de los bienes exportables. Considerando los bienes producidos por la CAI que se destinan al consumo final se agrega un aporte de 8.6 centavos, que lleva el aporte total a **1,024 pesos** por cada peso de valor agregado.<sup>2</sup>

Con respecto al año 2002, el aporte directo expresado como porcentaje del valor agregado de la CAI, aumentó un 24.6%. El aporte total, incluyendo el subsidio al consumo final de bienes gravados con retenciones a la exportación, aumentó un 36.2%.

## **5 Aporte tributario de la CAI en relación con la recaudación total del sector público (sin computar el subsidio al consumo final por las retenciones a la exportación)**

**Figura 3 - Aporte tributario de la CAI en términos de los recursos del gobierno**



El aporte tributario de la CAI representaba alrededor del 40% de los ingresos tributarios del sector público en 1997-2001; en 2002-2005 representó más del 45%. En 2002 se registró el aporte máximo (50.1%), que luego disminuye debido principalmente al crecimiento de la actividad económica en el resto de los sectores –y no por disminución de la presión tributaria sobre la CAI.

---

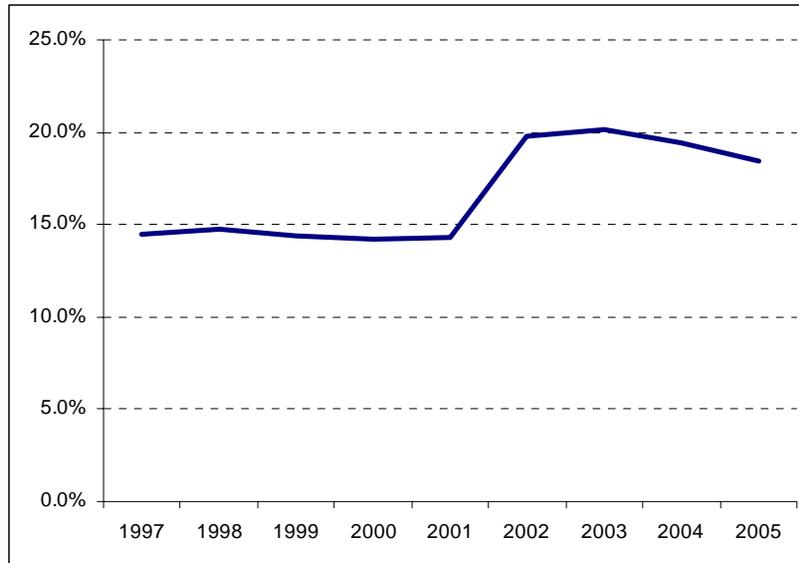
<sup>2</sup> Si se considerase toda la utilización interna de los bienes gravados subsidiada con retenciones a las exportaciones, entonces el aporte subiría 23 centavos, llegando en total a 1,17 pesos.

---

## 6 Importancia de la CAI dentro del PIB total

La participación de la CAI dentro del PIB total pasó de alrededor del 15% en 1997-2001 a alrededor del 20% en 2002-2005, según se expone en la Figura 4.

Figura 4 - Porcentaje PIB CAI dentro del PIB total



## 7 Impuestos pagados por la CAI en términos del PIB total

Los impuestos sobre la producción pagados por la CAI (el denominado aporte directo [1] en la Figura 1) pasaron del 3.4% del PIB total en 1997 a 4.8% en 2002, y a más del 5% en 2003-2005. Este aporte de la CAI representa un 30.7% de la recaudación total de impuestos sobre la producción (año 2005).

Los impuestos pagados por los factores remunerados por la CAI (impuestos directos e impuestos al trabajo) pasaron de 1% en 1997 a 1.7% en 2004 y 2005. Este aporte de la CAI representa un 15.5% de la recaudación total de impuestos sobre los factores (año 2005).

El aporte tributario total de la CAI, que comprende los efectos directos e indirectos,<sup>3</sup> representa alrededor del 12% del PIB en los últimos años (2003 a 2005).

---

<sup>3</sup> Sin considerar el subsidio al consumo interno debido a los derechos de exportación.

---

## 8 Resumiendo

El aporte tributario de la CAI que se genera en forma directa e indirecta a partir de su producción, representó el 38,4% del total de los recursos del sector público argentino en 1997 y 44% en 2005.

El máximo aporte de la CAI se registró en 2002 con el 50,1% de los recursos totales, que luego disminuyó hasta el 44% debido al crecimiento de los aportes del resto de la economía.

El aporte tributario de la CAI, en términos de los recursos totales del sector público argentino, tuvo una tendencia creciente desde 1997 a 2005. Entre esos años se incrementó 14,8%.

Por cada 100 pesos de valor agregado de la CAI se generan directa e indirectamente 102,4 pesos de recursos para el sector público.

El producto bruto de la Cadena Agroindustrial (CAI) en la Argentina representó entre 1997 y el 2001 el 14,5% del Producto Bruto Interno (PIB) total. En 2003 alcanzó su máximo valor (20,2%) y en el 2005 llegó al 18,5%.

Entre 1997 y 2005 la participación del PIB de la CAI, dentro del PIB total del país creció significativamente (27,5%) pasando del 14,5% en 1997 al 18,5% en 2005.

El aporte tributario total de la CAI (sin computar el subsidio al consumo interno debido a los derechos de exportación) en relación al PIB total aumentó un 52% entre 1997 y 2005. En 1997 representó el 8,1% del PIB y en 2005 el 12,3% del PIB.

Tomando como base el año 2002, en el 2005 el aporte tributario de la CAI, sin computar el subsidio al consumo final de bienes gravados con retenciones a las exportaciones, expresado como porcentaje del valor agregado de la CAI, aumentó un 24,6%. Incluyendo el subsidio al consumo final interno el aumento fue de 36,2%.

Sin computar la recaudación tributaria y el subsidio al consumo final interno debido a las retenciones sobre las exportaciones, el aporte tributario de la CAI pasó de 45.200 millones de pesos en 1997 a 59.200 millones de pesos en el 2005 (valores constantes de 2005) con un incremento del 29%. Entre esos años, el valor bruto de producción (VBP) de la CAI creció 34,7% y el valor agregado 14%.

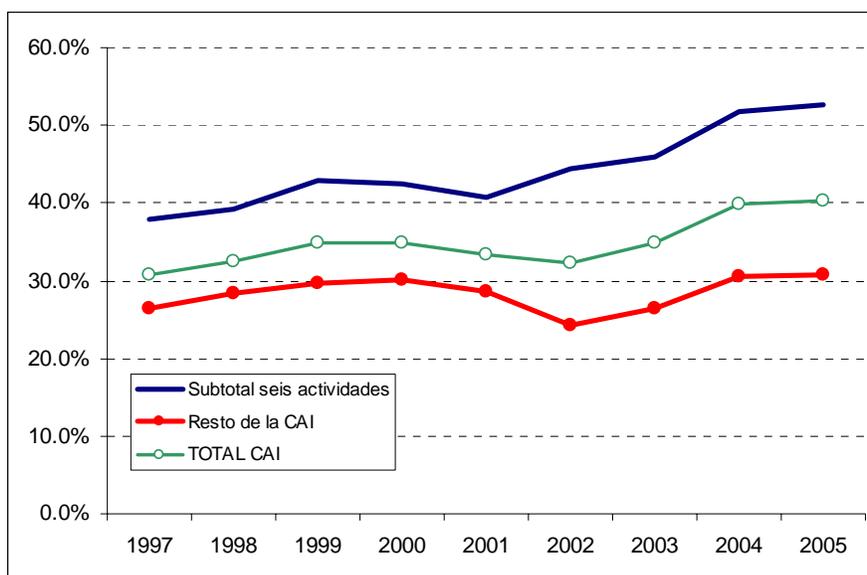
En 1997 las seis cadenas más importantes representaban el 41% de los recursos tributarios que aporta la CAI, en 2005 ese aporte representó el 50%. Las seis cadenas son

- Cultivo de Cereales, Oleaginosas y Forrajes
- Matanza de animales, conservación y procesamiento de carnes
- Productos del tabaco
- Productos lácteos
- Aceites y subproductos oleaginosos.

- Cría de Ganado, producción de leche, lana y pelos.

El cociente entre el aporte tributario directo y el valor agregado muestra que la presión tributaria sobre las seis principales actividades es mayor que la del resto de la CAI (Figura 5).

**Figura 5 – Cociente entre aporte tributario directo y valor agregado**



Las seis cadenas más importantes generaron, en forma directa e indirecta, el 22% de los recursos tributarios totales del sector público en 2005.

Las seis cadenas principales representaron en 2005 el 43,4% del valor agregado y el 48% del valor bruto de producción de toda la CAI.

Las dos cadenas que registran el mayor incremento de su aporte tributario total entre 1997 y 2005 son Cultivo de Cereales, Oleaginosas y Forrajeras y Aceites y Subproductos Oleaginosos

La primera de estas cadenas pasó de representar el 6,2% del aporte tributario total de la CAI en 1997 al 13% en 2005.

La cadena de los Oleaginosos pasó del 2,3% en 1997 al 6% en el 2005.

Matanza de Animales, Conservación y Procesamiento de Carnes pasó del 10% en 1997 al 11,5% en el 2005. Cría de ganado, Producción de Leche, lana y pelos, creció del 5,4 al 6%.